

MARCELA A. PAÍS ANDRADE
BELÉN IGARZÁBAL (EDS.)

DE LA
★ **CULTURA** ★
— AL —
FEMINISMO



De la cultura al feminismo

EDITORAS:

MARCELA A. PAÍS ANDRADE Y
BELÉN IGARZÁBAL

COLECCIÓN CULTURAS POLÍTICAS
SERIE CULTURA Y GÉNERO(S)



Datos editoriales

País Andrade, Marcela Alejandra

De la cultura al feminismo / Marcela Alejandra País Andrade ; Belén Igarzabal.–1a ed volumen combinado.–Caseros : RGC Libros, 2021.

Libro digital, EPUB–(Culturas políticas. Cultura y género(s) ; 1)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-47718-6-5

1. Estudios de Género. I. Igarzabal, Belén. II. Título.

CDD 305.42

Esta publicación cuenta con el apoyo de:



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.

Área Comunicación
y Cultura.

Proyecto UBACyT
"Discursos y prácticas en/desde las
Políticas Públicas en la Argentina reciente.
Estudios de intervención/investigación con
perspectiva de género(s) y feminismo(s)".
Facultad de Ciencias Sociales.
Universidad de Buenos Aires

Proyecto PIP-CONICET/112201 501003 62CO.
Instituto de Ciencias Antropológicas.
Facultad de Filosofía y Letras.
Universidad de Buenos Aires

© RGC Libros.

Equipo RGC: **Nicolás Sticotti, Emiliano Fuentes Firmani y Leandro Vovchuk.**

Corrección: Ivana Romero

Diseño: Ana Uranga–melasa diseño

Hecho el depósito que establece la ley 11.723.

Impreso en la Argentina.

www.rgcediciones.com.ar

Índice

Introducción

Marcela A. País Andrade y Belén Igarzábal

GESTION CULTURAL

La gestión cultural en y desde una mirada interseccional.

Marcela País Andrade

La división sexual del trabajo en la cultura independiente de la Ciudad de Buenos Aires.

Adriana Benzaquén y Rocío Bustamante

Cuando Yo es Nosotras: Red de Mujeres x la Cultura.

Romina Bianchini

FIERAS: un surgimiento irreverente.

Soledad Asurey, Julieta Carunchio, Julieta Hantouch y Abril Sanguineti

Gestión cultural pública con perspectiva de género.

Celia Coido

ESPACIOS SOCIOCULTURALES

Feminismo sindical: revolución desde las emociones.

Bibiana Quagliotti

Experiencias universitarias de apropiación y transmisión del espacio generizado.

Griselda Flesler, Valeria Durán y Celeste Moretti

casaBrandon y el amor ahí, entreverado.

Lisa Kerner

Quebrar el silenciamiento. Talleres afrofeministas y la reconstrucción de identidades de mujeres afro.

Bruna Stamato

La Feria del Libro Feminista: toda la potencia política de reunir los

feminismos impresos.

Paloma Dulbecco

“Todo juego es político”. Recreación feminista y decolonial.

Soledad Toriggia, Guadalupe Canales, Lía Alix Junco y Julieta Nebra

Decires Disidentes en la Patagonia Austral: crónica de una experiencia situada.

clau Bidegain

Workshop “Nuestras Arquitectas”: estrategia feminista en arquitectura.

Inés Moisset y Carolina Quiroga

Perspectiva de género: ¿cuáles géneros y para quiénes? *Alejandro Jedrzejewski*

DANZAS Y ARTE URBANO

Kukily, colectivo artístico afrofeminista.

Colleen Ndemeh Fitzgerald, Jasmín Sánchez, Julia Cohen Ribeiro y Lina Lasso

Mujeres errantes, mujeres desterradas.

Estado Payaso

Voces de mujeres dando batalla.

Murga “La Guander”

Las madres bailarinas pisamos fuerte.

Agustina Vigil

Circo y feminismos: contribuciones de una payasa y una acróbata.

Gisela Viera y Camila Losada

El Tango Queer en Buenos Aires. La revolución tanguera.

Mariana Docampo

LITERATURA, MUSICA Y ARTES PLÁSTICAS

¿Qué ves cuando me ves?

Ese Montenegro

Nunca más una espada en mi nombre

Alejandra M. Zani

La lista Kill Bill

Cecilia Szperling

Un mundo más habitable. Literatura y ESI en la escuela

Gabriela Larralde

Cada vez más revueltas. Un recorrido feminista en el periodismo y la literatura infantil

Nadia Fink

Trabajadoras del arte Argentina

nosotras Proponemos (nP)

Muralista no se nace, se hace

Fátima Pecci Carou

En trincheras. Lo que supimos defender y lo que aprendimos a abandonar

Paula Maffia

Para quedarnos

Paula Rivera

Mujeres rurales: visibilidad cultura y resistencia

Mushy Quiroga

MEDIOS Y NUEVAS NARRATIVAS

En busca del mainstream perdido

Victoria Bornaz

Pintá tu aldea

Azul Lombardia

Si nosotras miramos, el mundo se transforma. Feminismos audiovisuales

Julia Zárate

Actuar actuando

Silvina Acosta

Pubertad transgresora

Helena Klachko

Lo que se nombra, existe

Camila Alfie y Sofía Arriola

Publicidad, feminismo y la imperiosa necesidad de romper todo.

Rocío Restaino

Periodista y feminista

Mariana Carbajal

Cultura de masas y mujeres, o cómo ensanchar la puerta de entrada al feminismo

Carolina Spataro

Regímenes de visibilidad, televisión y género

Belén Igarzábal

A modo de cierre: logros, puentes y desafíos *Belén Igarzábal y Marcela A. País*

Andrade

Biografías

Introducción

La publicación de *De la cultura al feminismo* surge con un doble propósito. Por un lado, visibilizar distintas experiencias artísticas/culturales llevadas a cabo por mujeres, disidencias, diversidades, colectivas (trans)feministas u otras que se vienen desarrollando en los últimos años en la Argentina. Por otro, observar cómo estas experiencias (colectivas o individuales) vienen tensionando –sabiéndolo o no– el diseño, la ejecución y la gestión de las políticas culturales públicas. Por lo tanto, esta compilación da cuenta de las disputas, resistencias y negociaciones que se dan en el marco de los procesos artísticos/culturales en vínculo con las distintas formas de vivenciar las sexualidades en la actualidad.

En este sentido, podemos observar cómo se vienen resignificando, en la Argentina por lo menos, derechos básicos como la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) que generó una fuerte visibilización de *lo político* de la sexualidad (Rubin, 1989). En su momento, otras leyes habían tenido el mismo efecto: Ley 25.673 de Creación del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable (2002); Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (2006); Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales (2009); modificación del artículo 2 de la Ley 26.618 de Matrimonio Civil (conocida como “Ley de Matrimonio Igualitario” sancionada en 2010); Ley 26.743 de Identidad de Género (2012); Ley 26.842 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas (2012) y en 2013, la Ley 26.862 de producción Médicamente Asistida también conocida como “Ley de producción Humana Asistida” o “Ley Nacional de Fertilización Asistida” (País Andrade, 2018).

Así también, se puede subrayar el surgimiento, cada vez más ampliado, de distintos movimientos sociales que demandan el cumplimiento de los derechos adquiridos. El #NiUnaMenos (Argentina), que se replicó en diversos países de la región; y los feminismos afro, indígenas, populares y/o comunitarios (Argentina, México, Bolivia, Ecuador, Guatemala, entre otros), que denuncian “la opresión” estatal en las poblaciones no blancas y de sectores sociales vulnerables, y el #EleNã (Brasil).

Es indudable que este contexto desborda durante el 2018 con las disputas en la agenda pública por la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). En paralelo –y como respuesta tal vez a las resistencias de estas leyes–, se popularizan cada vez con más fuerza historias distópicas¹ en clave (trans)feminista y/o centradas en las mujeres (cine, novelas literarias, series producidas para la televisión lineal y/o plataformas digitales como Netflix, YouTube, etcétera) que plantean la “vulnerabilidad de los derechos de las mujeres y el temor a que el progreso hacia la equidad entre los sexos se haya estancado o quizá incluso retrocedido” (Alter, 2018: s/d).

A la vez, se reactualizan ficciones extranjeras como *The water cure* (Sophie Mackintosh), *The power* (Naomi Alderman), *El cuento de la criada* (Margaret Atwood), *La mano izquierda de la oscuridad* (Ursula K. Le Guin), *Patternmaster* (Octavia E. Butler) y *Quemar las naves* (Angela Carter). Dichas obras literarias, ya en décadas anteriores, ponían en cuestión o alertaban sobre ciertas nociones como las desigualdades de género, las identidades sexo genéricas, misoginia, derechos reproductivos, violencia hacia las mujeres, disidencias/diversidades sexuales, colectivos LGBTTTIQ+² y sexismos institucionalizados, entre otros temas/problemas (País Andrade y Suárez, 2019).

En este sentido, compilar las experiencias que se relatan en libro contribuye al conocimiento de las nuevas formas de relacionamiento que se establecen entre el Estado, las políticas culturales y las organizaciones de la sociedad civil (específicamente, de los movimientos de mujeres, géneros/(trans)feminismos/disidencias/diversidades/otres). Esto se materializa en las subjetividades de artistas y hacedorxs culturales que resignifican, sabiéndolo o no, sus contenidos, narrativas, relatos, producciones, obras, movimientos, colores e imágenes reproduciendo creativas formas políticas de resistencia y/o transformación social que tienen como eje central (pero no único) la deconstrucción de un sistema patriarcal basado en la desigualdad de géneros.

De esta forma, las prácticas narradas en estas páginas nos van trazando formas de ser y estar en el mundo que disputan lo que se entiende por sexualidades/diversidades/disidencias. Por ello hemos convocado a distintas personas, espacios y colectivas (sabiendo que nos faltaron muchxs) para que el relato de sus experiencias se transforme en un aporte político y categórico para comprender cómo nos habitan las políticas

culturales en un momento sociohistórico particular y las formas situadas geopolíticamente de hacer cultura.

A quienes escriben, les propusimos que –en pocas páginas– relaten en tono personal y fluido cómo transversalizan las cuestiones de género(s)/(trans)feminismos/diversidades/disidencias en y desde la organización y puesta de sus experiencias culturales. Además, les hicimos varias preguntas-guía que podían servirles para ordenar sus relatos. Algunas de las preguntas que pusimos a jugar fueron: ¿Cómo se despertó tu inquietud en relación a la perspectiva de género? ¿Cómo era tu espacio de trabajo en relación a estos temas? ¿Cuándo empezó a despertarse la necesidad de implementar una perspectiva de género en tu trabajo/en un proyecto/en el producto? ¿Cómo llegó el feminismo a tu espacio cultural? ¿Cómo fue el proceso de juntarte con otras personas que tenían las mismas inquietudes? ¿Cómo fue el encuentro? ¿Cómo se formó el colectivo? ¿Hubo trabajo transversal con otros espacios/colectivos/organismos públicos? ¿Cómo es el proyecto que están haciendo o qué hicieron? ¿Qué transformaron? ¿Qué desafíos tienen para el presente? Para pensar: ¿Cómo fue ser mujer/disidencia/diversidad en tu espacio laboral? ¿Cómo es hoy? ¿Cómo crees que será en 10 años?

El objetivo de estas indagaciones apuntó a provocar reflexiones acerca de las formas de gestión, de producción, de relato cultural que cada unx fue desarrollando. Esto es, repensar en cada caso, sus comienzos, sus inflexiones y puntos de quiebre que hicieron tomar conciencia de las inequidades vividas o perpetuadas que resultaron el puntapié para adoptar una postura feminista o transfeministas. Y así, contar cómo nacieron o cómo se transformaron. Siempre en relación y transformación con otras.

Este proyecto ha sido posible gracias al trabajo colectivo y sororo de distintas personas con diferentes colores de piel, de ojos, de pelo, diferentes texturas corporales, sectores sociales, distintas edades y viviendo en diversas localidades que trabajan como actrices, bailarinxs, músicxs, payasxs, poetas, escritorxs, académicxs, recreólogas, performers, gestorxs culturales, murguistas, artistas plásticas, dramaturgas, directoras, publicistas y periodistas.³

Sus aportes se caracterizan por la solidez conceptual de su contenido y por la complicidad amorosa con la cual lxs autorxs no han compartido sus experiencias, las cuales hemos organizado en cinco capítulos.

De la Cultura al Feminismo se compone de una introducción a la obra, cinco capítulos y una reflexión final que nos permitirá abrir otras preguntas posibles para pensar los vínculos entre lo cultural y los (trans)feminismos. En el capítulo “Gestión Cultural”, hemos puesto en diálogo aquellos escritos que narran experiencias de intervención y/o investigación con perspectiva de géneros/(trans)feminismos/disidencias/diversidades/no binaries que han sido de gran aporte a los estudios del campo de la política pública y a las formas de gestionar lo cultural. Han escrito allí: Marcela A. País Andrade (docente/investigadora de la Universidad de Buenos Aires, UBA/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET); Adriana Benzaquén (Coordinadora del área de Formación del Observatorio de Culturas Políticas y Políticas Culturales del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, CCC) y Rocío Bustamante (Universidad de Tres de Febrero, UNTREF); Romina Bianchini (Presidenta de la Fundación Proyecta Cultura y coordinadora de la Red de Mujeres x la Cultura); Soledad Asurey, Julieta Carunchio, Julieta Hantouch y Abril Sanguineti (Colectivo FIERAS) y Celia Coido (Coordinadora General del Consejo Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

En el capítulo “Espacios Socioculturales”, hemos agrupados aquellas personas y colectivas que han logrado –de y desde sus prácticas artísticas– visibilizar y llevar a las incumbencias del Estado, las cuestiones de géneros/(trans)feminismos/disidencias/diversidades/no binaries en distintos ámbitos sociales y/o culturales. Son parte de este apartado Bibiana Quagliotti (Asociación de Trabajadorxs del Estado, ATE, y Unión de Trabajadorxs de la Educación, UTE); Griselda Flesler, Valeria Durán y Celeste Moretti (equipo de la materia Diseño y Estudios de Género en la Facultad de Diseño, Arquitectura y Urbanismo, FADU, de la Universidad de Buenos Aires, UBA); Lisa Kerner (casaBrandon); Bruna Stamato (colectiva feminista Tertulia de Mujeres Afrolatinoamericanas); Paloma Dulbeco (Feria Internacional del Libro Feminista); Soledad Toriggia, Guadalupe Canales, Lía Alix Junco y Julieta Nebra (colectiva Chispa Indómita); clau bidegain (poeta no binarie, docente, activista de la disidencia sexogénicx, militante de la Educación Sexual Integral, ESI, con perspectiva transfeminista y cuir); Inés Moisset y Carolina Quiroga (Nuestras Arquitectas, estrategia feminista en Arquitectura) y Alejandro Jedrzejewski

(Movimiento Juventud Trans).

En el capítulo “Danzas y Arte Urbano” se pone al cuerpo y al espacio público en el lugar de las disputas (¿con el Estado?) entre los derechos a la diversidad, el arte (¿callejero?) y las trayectorias sexualizadas de las personas de carne y hueso. Entran a dialogar entonces los escritos de Kukily (colectivo artístico afrofeminista); Estado Payaso (asociación civil); Mariana Docampo (Tango Queer); Agustina Vigil (madres bailarinas); Gisela Viera y Camila Losada (Hablemos de Violencia sin Carpa, colectiva circense) y La Guander Murga (murga de mujeres estilo uruguayo).

En el capítulo “Literatura, música y artes plásticas” se encuentran diferentes experiencias que dan cuenta de la politización de la sexualidad y las cuestiones genéricas en el marco de los derechos por medio de la palabra, la visibilización de las mujeres/disidencias/diversidades/no binaries en los escenarios y la organización de colectivas que disputan estos espacios. En este bloque nos vamos a encontrar con Ese Montenegro (activista por los Derechos Humanos, en particular de los colectivos LGBTTTIQ+; masculinidad trans, ilustrador y editor); Alejandra M. Zani (poeta, periodista, investigadora cuir); Cecilia Szperling (nosotras Proponemos Literatura); Gabriela Larralde (escritora, investigadora y docente universitaria, Universidad Nacional de las Artes, UNA/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO/Instituto de Desarrollo Económico y Social, IDES); Nadia Fink (escritora, periodista y fundadora de la editorial Chirimbote); Catalina León, Elena Blasco y Cristina Schiavi (nosotras Proponemos); Fátima Pecci Carou (nosotras Proponemos Arte/Murales); Paula Maffia (música); Paula Rivera (INAMU) y Mushy Quiroga (género y ruralidad).

Las experiencias que se narran en el capítulo “Medios y nuevas narrativas” nos sintonizan con formas de comunicar lo cultural con enfoques de géneros/(trans)feminismos/disidencias/diversidades/no binaries; de la misma manera que nos advierten sobre las condiciones materiales y simbólicas de quienes trabajan en ello. Aquí, nos encontramos con las experiencias de Victoria Bornaz (documentalista y productora audiovisual); Azul Lombardía (actriz, guionista, directora); Julia Zárate y Mujeres Audiovisuales (MUA); Silvina Acosta (Sociedad Argentina de Gestión de Actores/Actrices Intérpretes, Sagai, y parte de Actrices argentinas); Helena Klachko (periodista); Lesbodramas Animados de ayer y

hoy (ciclo de literatura y música, Instagram); Rocío Restaino (mujeres en publicidad); Mariana Carbajal (periodista), Carolina Spataro (docente/investigadora de la Universidad de Buenos Aires, UBA/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET) y Belén Igarzábal (FLACSO).

Para finalizar, encontrarán un apartado “A modo de cierre: logros, puentes y desafíos” que nos permite encontrar puntos en común y disrupciones entre las experiencias narradas en ambos tomos que nos permiten visibilizar lo hecho y abrir otras preguntas posibles para los desafíos que se nos presentan.

Antes de invitarlxs a la lectura de estos libros queremos agradecer a lxs amigxs, colegas y compañerxs que cálidamente nos fueron “recomendando” a muchxs de lxs autorxs que escriben en estas páginas: Milena Anecchiarico, Mariana Carbajal, Celia Coido, Emiliano Fuentes Firmani, Ese Montenegro, Hernán Morel y Laura Waisbrod.

En un momento histórico donde la Argentina, por primera vez, tiene un Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad como respuesta política a décadas de demandas de mujeres, feminismos, diversidades y disidencias, este proyecto convocó al diálogo a las diferencias, a disputar la homogeneidad y a desafiar las formas cotidianas de ser y estar en el mundo. En las páginas de sus dos tomos no se intenta unificar maneras de entender los feminismos, las categorías (por eso no construimos un glosario), las prácticas culturales y sus formas de gestionarse, sino que apostamos a visibilizar las diversas maneras posibles que, como prácticas sistemáticas en el campo sociocultural, se convierten en experiencias registradas en tanto “patrimonio” que dejan huella de un momento histórico-político particular. Confiamos además en que serán categorías políticas de estudio para las generaciones de hacedorxs culturales por venir. Muchos de los artículos incluían como notas al pie distintos repositorios digitales distintos repositorios digitales. Para facilitar su lectura los hemos organizado bajo la categoría de “archivo” al final de cada propuesta.

Tampoco definimos a priori el lenguaje para comunicarnos: entendemos que lenguaje escrito es una forma de visibilizar las marcas genéricas y las relaciones de poder, por ello utilizamos la “x”, la “e” y en algunos casos la “a/o” cuando nos referimos a universales en los que pueden incluirse todas

las personas, sin importar si se reconocen como mujeres, varones, trans, intersex y/o no-binaries. Como resultado, estas páginas abordan, de una u otra manera, el problema de lo cultural y el poder en los procesos de formación de las políticas públicas, su gestión y el Estado, las reconfiguraciones identitarias de los colectivos sexogenéricos en el campo de la cultura, del espacio público, la profundización de los procesos de desigualdad y la precarización de la vida, el problema de las identidades/subjetividades, la(s) sexualidad(es) y el cuerpo/la cuerpa. Estos libros se convierten así en un mapeo o cartografía iniciada que espera retroalimentarse permanentemente. Para nosotras, esta experiencia cultural ya dejó de ser nuestra porque danza en una sinergia de género(s) potente que nos transforma a todxs en y desde la práctica política de la vida misma.

Marcela A. País Andrade y Belén Igarzábal

Bibliografía

- País Andrade, Marcela A. (2018). “La transversalización del enfoque de géneros en las políticas culturales públicas: el caso del Ministerio de Cultura argentino” en *Revista Temas y Debates*, año 22, n° 35, pp. 161-180. Disponible en <https://temasydebates.unr.edu.ar/index.php/tyd/article/viewFile/405/239>
- País Andrade, Marcela A. y Suárez, Camila (2019). “Disputas reales en textos distópicos ficcionales. Un abordaje crítico sobre la realidad distópica de la Ley de Educación Sexual Integral argentina” en *Revista Prácticas y discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales*, UNNE, año 8, n° 12, pp. 173-194. Disponible en <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/depracticasydiscursos/article/view/16671/45454575768867>
- Rubin, Gayle (1989). “Notas para una teoría radical de la sexualidad” en Vance, Carol (comp.), *Placer y peligro*, pp. 113-187. Madrid: Revolución.

¹ Entendemos la distopía como un lugar imaginario indeseable; por tanto, como opuesto a la utopía. Es recreado generalmente por el cine y/o las novelas literarias anticipando los peligros potenciales que en nuestra sociedad actual se están gestando en las prácticas extremas de ciertas ideologías y/o conductas derivando en sistemas injustos y crueles.

² Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transgéneros, Transexuales, Intersexs, Queers, +.

³ Los textos fueron solicitados y escritos entre finales de 2019 e inicios de 2020.

Gestión cultural

La gestión cultural en y desde una mirada interseccional

Marcela A. País Andrade

Me interesa retomar en este escrito algunas ideas que compartí en el texto “La incomodidad de las cuestiones de género(s) en la gestión cultural”, que se publicó en el libro *Gestión Cultural en la Argentina*, en 2019.¹

En ese trabajo planteo que es necesaria la reflexión, elaboración y profesionalización de maneras específicas de desarrollar una gestión de la política cultural ante las desigualdades sexo-genéricas que se visibilizan y complejizan cada vez con más intensidad en las agendas sociopolíticas de nuestro país (sobre todo, a partir de 2015). Es decir, debemos consolidar políticas culturales y gestiones que tengan la capacidad de visibilizar y materializar las prácticas culturales e ideológicas cotidianas que sostienen y reproducen los estereotipos de género(s).² Propongo, además, que uno de los caminos posibles para profundizar la elaboración/evaluación de verdaderas políticas públicas en y desde el campo cultural con perspectiva de género(s)/feministas/diversas/disidentes/no binaries/otres es el de identificar, relevar, tensionar y cuestionar los discursos (más/menos) conservadores y los discursos (más/menos) progresistas que se encuentran actualmente en disputa, sosteniendo prácticas que fundamentan la reproducción o transformación de lo político en la cultura. Así también, sugiero relevar la centralidad de una gestión cultural crítica de las políticas culturales, ya que en ellas –y desde ellas– se resignifican derechos básicos en una sociedad como lo han sido las leyes de identidad de género, matrimonio igualitario, prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas, violencia contra las mujeres, etcétera. Estas se observan como fundamentales para la transformación de un sistema cultural que no deje por fuera a más de la mitad de quienes hacemos humanidad. Por consiguiente, el interrogante que cierra “La ‘incomodidad’ de las cuestiones...” invita a observar(nos) en la disposición que tenemos para posicionarnos en diferentes formas de hacer y gestionar lo cultural, ya

que dicha postura implica necesariamente renegociar nuestras propias formas de (re)producir relaciones de *poder* para ser y estar en el mundo.

Esta pregunta, que de alguna manera dejo esbozada, se podría responder afirmativamente con la gestación de este libro colectivo. Las experiencias que se relatan en estas páginas demuestran las destrezas que desplegamos para DESAFIAR el orden del poder patriarcal/capitalista; DENUNCIAR las redes de poder opresivas y naturalizadas en las relaciones con nuestros cuerpos, sexualidades, deseos, colores y amores que se invisibilizan en las prácticas culturales cotidianas, laborales, amorosas y artísticas como formas de tensionar las políticas de reconocimiento con las de redistribución;³ y PROPONER –de manera disidente y diversa– experiencias, narrativas, juegos, contenidos, movimientos y formas de transformar en y desde las prácticas culturales y artísticas las relaciones sociales y la configuración de poder en y desde el campo de lo cultural.

A partir de la posibilidad de estar dando visibilidad de manera sistematizada a las experiencias que se relatan en este libro (y sabiendo que existen muchas otras) la pregunta que me hago es: ¿qué tienen para aportar las experiencias, “productos”, narrativas y/o prácticas culturales/artísticas gestadas por mujeres, disidencias, diversidades, colectivas y/u otrxs –en el marco de las demandas feministas contemporáneas– a la elaboración/evaluación de políticas culturales y su gestión?

La gestión cultural como campo de conocimiento

En consecuencia, con dicho interrogante, este escrito intenta descubrir las relaciones que se tejen entre los procesos sociales y las relaciones de poder, donde lo cultural se reconfigura como arena de disputa, con el Estado como su principal actor y la gestión cultural como campo de conocimiento. Es en este entramado donde la gestión cultural se revela en, al menos, dos dimensiones interrelacionadas para su desarrollo, cuyas líneas se esbozan a continuación.

Se espera que el campo de la gestión cultural se configure como un espacio político (no partidario) para –entre otras cosas– generar conocimiento crítico que resignifique e interpele sus propios ámbitos de acción: el *profesional* (Mariscal Orozco, 2012; Morales Astola, 2018) y/o *laboral* (Mariscal Orozco, 2012); el *académico* (Mariscal Orozco, 2012) y la *vida*

cotidiana y la *comunitaria* (Morales Astola, 2018). Ante esto, quien gestiona cultura “debería” oscilar entre las cualidades de unx etnógrafx, unx curadorx, unx militantrx y unx administradorx (Vich, 2018). Desde aquí, en el orden de *lo cotidiano* y *lo comunitario* se espera que la gestión cultural pueda identificar, reconocer, sistematizar, comprender y reconfigurar sentidos en y desde las acciones culturales/artísticas que desafíen las políticas culturales de turno. Y en el orden de las incumbencias *profesionales, laborales y académicas*, deberá poder visibilizar, teorizar y potenciar las diversas experiencias y/o prácticas culturales/artísticas que se proponen la transformación social (entre otras) para generar aportes epistémicos a las políticas culturales que las sostienen (País Andrade, 2016, 2017, 2018).

Por otro lado –para mí, fundamental–, este entramado complejo le exige al profesional de cultura poder entender las configuraciones del Estado donde desarrolla su tarea (niveles, actores, comunidad, redes, producciones de gubernamentalidad, localidad, nacionalidad, internacionalidad, etcétera) en vínculo con los estudios de “impacto” de las políticas públicas que naturalizan el binomio poblaciones/políticas o –por el contrario– lo tensionan, en tanto términos necesariamente implicados y en conflicto (Foucault, 1978). En otras palabras, la complejidad que plantea la actual comprensión de las políticas públicas en cultura requiere que problematicemos y/o deconstruyamos de maneras críticas esos “impactos”. Es decir, entender que las políticas públicas también se transforman en y desde los procesos sociocomunitarios de diversidad cultural/agencias que se van conformando en relación a las distintas maneras de (re)configurar desigualdades por medio de las diferencias (Quijano, 2007; Segato, 2015; entre otrxs). La interseccionalidad (Crenshaw, 1989) se torna entonces indispensable como herramienta teórica-metodológica para interpelar nuestras formas *de hacer* y gestionar cultura en el contexto actual. Para ello y siguiendo a Cris Shore, es necesario preguntamos: “¿qué quiere decir política cultural pública en este contexto? ¿Qué funciones tiene? ¿Qué intereses promueve? ¿Cuáles son sus efectos socioculturales? ¿Y cómo este concepto de política cultural pública se relaciona con otros conceptos, normas o instituciones dentro de nuestro país en particular?” (2010: 29).

Estas dos dimensiones analíticas enriquecidas entre sí (entender el campo de la gestión cultural como un espacio político y entender las

configuraciones del Estado en donde desarrolla su tarea) nos permiten explicar (entre otras líneas de comprensión) por qué en la actualidad aparecen fuertemente enlazadas las acciones activistas/militantes que demandan y/o promueven derechos de las mujeres/diversidades/disidencias/no binaries/otres y las prácticas artísticas/culturales. Dichas vinculaciones toman visibilidad en los últimos años, pero no son específicas de la lucha feminista actual. (Si bien la “ola verde” de 2018 pareciera haber marcado un hito en la visibilización de las demandas de los movimientos de mujeres y los feminismos en la Argentina, muchas acciones son de larga data).⁴

Las experiencias artísticas de mujeres/feminismos/disidencias/diversidades/no binaries/otres: herramientas políticas para la gestión cultural

En Argentina, los años del macrismo (2015-2019)⁵ reconfiguraron política, económica y, socialmente, los sentidos de *la gestión*, interpelando los programas, proyectos y/o líneas de acción que se venían gestando y/o desplegando durante el período anterior (2003-2015). Dicho contexto se resignificó en el campo cultural en y desde la noción de *emprededorxs*⁶ reivindicando así políticas de *empoderamiento* proyectadas por los organismos internacionales –Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros⁷– que fueron profundizadas y desplegadas sin sentido crítico. No obstante, en esos años se fortalecieron los movimientos de la sociedad civil en pos de “resistir” y salvaguardar los derechos adquiridos durante los gobiernos “kirchneristas” (2003-2015).⁸ En este sentido, los grupos (in)visibilizados resultaron estratégicos como dispositivos de resistencia, lucha y/o transformadores de la realidad social (Igarzábal, 2019).

Dicho contexto es el escenario de la discusión en el Congreso de la Nación por una Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), que generó una fuerte visibilización de *lo político* de la sexualidad (Rubin, 1989). Lo mismo habían hecho en su momento la Ley 25.673 de Creación del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable (2002); Ley 26.150 de

Educación Sexual Integral (2006); la Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales (2009); la modificación del artículo 2 de la Ley 26.618 de Matrimonio Civil (conocida como ley de matrimonio igualitario, 2010); la Ley 26.743 de Identidad de Género (2012); y la Ley 26.842 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas (2012); entre otras.

Así, movimientos de mujeres y feminismos como la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, el #NiUnaMenos (que si bien generó inimaginables adhesiones desde 2015 no provocaría la “brecha” paradigmática en torno al debate sobre sexualidades que sí generaría la discusión de la IVE) y el #MeTooArgentina, entre otros, fortalecieron y permitieron debates que venían dando personas aisladas que, en ciertos casos, no significaban específicamente sus prácticas y/o demandas como contenidos feministas (sobre todo mujeres, disidencias, trans, no binaries). Esto sumado a que organizaciones de mujeres, disidencias, trans, no binaries y/o colectivas feministas –en diferentes ámbitos–comenzaron a tomar visibilidad pública como fuerzas políticas² y que fuerzas partidarias organizadas comenzaron a transversalizar estos debates en sus agendas políticas y sindicales. Por tanto, el campo cultural argentino se encontró interpelado en y desde estos debates a través de la demanda en las condiciones salariales de lxs trabajadorxs culturales; de paridad en los elencos y festivales; visibilización de violencias y maltratos; observancia de prácticas, “productos” y/o guiones sexistas y machistas; reivindicaciones de derechos por maternidad/paternidad de artistas en diferentes áreas; visibilización de formas de sexismo en los mensajes y narrativas que profundizan las inequidades en relación a los géneros en los medios de comunicación, audiovisuales, entre otros. Es decir, procesos que vienen demandando la “revisión” de las políticas y las gestiones culturales actuales (País Andrade, 2015, 2017, 2018, 2019), como se observará en las diferentes partes de este libro. En otras palabras, nos encontramos en un momento donde se están (re)significando políticamente las formas de hacer cultura y las maneras de producir relaciones de poder.

Para finalizar este apartado, me resta visibilizar la paradoja en la que nos encontramos en términos de reivindicaciones sexo-genéricas enmarcadas en el campo cultural vigente: exigirle derechos a un Estado patriarcal –que

detenta prácticas culturales del siglo pasado que aún no están pudiendo ser aprehendidas y materializadas por las instituciones culturales contemporáneas— desde movimientos sociales que exigen la (re)configuración de acciones, formas, contenidos, narrativas y experiencias culturales de la nueva era (Marchiaro, 2019).

Posible respuesta para seguir pensando

Las experiencias artísticas actuales de mujeres/feminismos/disidencias/diversidades/no binaries/otres tienen mucho para aportar al estudio político del campo cultural existente y en este texto intenté comenzar a dar cuenta de ello.

Observar las diversas estrategias que llevan a cabo diferentes personas y/o grupos artísticos para instalar demandas (espontáneas o de coyuntura) frente a una situación concreta (paridad, salarios, medidas sindicales, etcétera) o para transformar la realidad social (nuevos relatos, formas de jugar, narrativas, etcétera) (Anzorena, 2019) nos devela formas concretas de cómo se están disputando nuevos pactos en las relaciones de poder hegemónicas basadas en un sistema patriarcal, capitalista, racial, colonial y heteronormativo. De esta forma el Estado, como su principal actor, debe redireccionar, reestructurar y/o negociar por medio de sus políticas públicas nuevas tensiones, nuevos acuerdos, resistencias y/o transformaciones. Para ello es necesario que este reconozca las demandas, los grupos, las redes y jerarquice las arenas de disputa.

Algunos ejes que surgen de las experiencias culturales que se relatarán en este libro podrían ser herramientas para pensar otras áreas del Estado y sus políticas. Nombraremos solo algunas que podemos desprender de este texto:

1. Desafiar lo que conocemos: jerarquizar espacios “fronterizos” como productoxs de nuevos conocimientos: el estudio del Estado en y desde los márgenes (Das, Venna y Poole, Deborah, 2008; Isacovich, 2013, entre otrxs) aparece como primordial para comprender nuevas demandas y reivindicaciones identitarias y la epistemología feminista (Maffia, s/f) se *despliega* como una posible herramienta. Para esto es necesario conocer a los distintos actores que diseñan, intervienen,

ejecutan y evalúan pero que también desafían a las acciones públicas y/o las transforman. Además, deberíamos interpelar esos proyectos, programas y/o prácticas desde perspectivas interseccionales que permitan cristalizar los acuerdos geolocalizados, genéricos, raciales, etarios, religiosos (entre otros) explícitos e implícitos, que sostienen dichas políticas.

2. Denunciar lo que nos oprime: reconocer “nuevos” relatos y “nuevos” actores disputando las agendas públicas; es decir, narrativas que generan formas disidentes y diversas de ser, sentir y resistir que “iluminan” actores que comunican lo político de y desde esos procesos: redes sociales, centros culturales, sindicatos, gremios, performances, cuerpos, juegos, colores, etcétera. Es la posibilidad de visibilizar dónde y quiénes configuran relatos y qué características detentan para conservar el orden establecido o generar otros. Materializar esto nos permite revelar las redes de poder opresivas y naturalizadas en las relaciones sociales y en las disputas en la configuración de poder.
3. Proponer de manera disidente y diversa: incorporar todo lo anterior en proyectos, acciones, experiencias, narrativas, contenidos en las prácticas cotidianas y comunitarias desde formas participativas y localizadas entre las distintas instancias del Estado (funcionarixs, instituciones, comunidad, territorio, etcétera) que configuren relaciones transformadoras de poder en y desde el campo social.

Esta breve sistematización de los aportes que, entiendo, hacen las experiencias artísticas actuales de mujeres/feminismos/disidencias/diversidades/no binaries/otres a la comprensión de lo político de la sexualidad en el campo de la cultura da cuenta de la fundamental incumbencia de la perspectiva de género(s)/feminismos/disidencias/diversidades/no binaries/otres en la profesionalización de quienes gestionan cultura. Como he dicho en otros espacios (País Andrade, 2018 y 2019) el trabajo cultural es un proceso transformador que implica una mirada y una postura política en vínculo con las demandas/expectativas de los territorios y las comunidades en las cuales se interviene. Ante esto, más que sostener un paradigma de identidades sexo-genéricas únicas y homogéneas, es necesario observar su heterogeneidad, sus disputas, sus acuerdos, sus espacios de acción, sus ámbitos de demandas y, sobre todo, cómo se reproducen en las prácticas

culturales cotidianas estas relaciones de poder que, a fin de cuentas, es lo que debemos comprender para poder gestionar la inclusión.

Bibliografía

- Anzorena, Claudia (2019). "Mar de fondo. Quehaceres feministas en las relaciones entre reivindicaciones feministas y Estado" en Di Marco, Graciela; Fiol, Ana y Schwarz, Patricia K.N. (comp.), *Feminismo y populismos del siglo XXI. Frente al patriarcado y al orden liberal*, pp. 161-172. Buenos Aires: Teseo.
- Bröckling, Ulrich (2015). *El self emprendedor. Sociología de una forma de subjetivación*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Comaroff, John y Comaroff, Jean (2011). *Etnicidad S.A.* Buenos Aires: Katz.
- Crenshaw, Kimberle (1989). "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine", en *Feminist Theory and Antiracist Politics*. Chicago: The University of Chicago, Legal Forum.
- Das, Veena y Poole, Deborah (2008). "El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas" en *Cuadernos de Antropología Social*, n° 27, pp. 19-52. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Di Marco, Graciela (2011). *El pueblo feminista. Movimientos sociales y lucha de las mujeres en torno a la Ciudadanía*. Buenos Aires: Biblos.
- Foucault, Michel (1978). "La 'gouvernementalité'"; curso del *College de France*, año 1977-1978. "Seguridad, territorio y población", 4° lección, 1 de febrero de 1978, *Aut-Aut*, n° 167-168, pp. 12-29.
- Igarzábal, Belén (2019). "Políticas audiovisuales y perspectiva disidente. Estudio de recepción sobre representaciones televisivas de personajes trans*, travestis y no binaries", en Fuentes Firmani, Emiliano y Tasat, José A. (coords.), *Gestión Cultural en la Argentina*, pp. 349-371. Caseros: RGC libros.
- Isacovich, Paula (2013). "Hacer el estado, regular la vida. una etnografía de políticas de juventud" en *Avá. Revista de Antropología* (22), pp. 33-56. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1690/169036843002>
- Maffia, Diana (s/d). "Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia". Disponible en <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Epistemolog%C3%ADa-feminista.-La-subversi%C3%B3n-semi%C3%B3tica-de-las-mujeres-en-la-ciencia.pdf>
- Marchiaro, Pancho (2019). "Habitar la cultura" en Fuentes Firmani, Emiliano y Tasat, José (comps.), *Gestión Cultural en Argentina*, pp. 99-112. Caseros: RGC libros.
- Mariscal Orozco, José Luis (comp.) (2012). *Profesionalización de gestores culturales en Latinoamérica. Estados, Universidades y Asociaciones*. México: UDGvirtual. Disponible en <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/87/Mariscal%20Orozco%20-%20Profesionalizaci%C3%B3n%20de%20gestores%20culturales%20en%20Latinoam%C3%A9rica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Morales Astola, Rafael (2018). "La (buena) praxis de la gestión cultural", en Yáñez Canal, Carlos (ed.) *Praxis de la gestión cultural*, pp. 55-70. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- País Andrade, Marcela A. (2015). "Avances y limitaciones en la política cultural argentina y su gestión desde una perspectiva de género" en *#PensarLaCulturaPública. Apuntes para una cartografía nacional*, pp. 18-35. Buenos Aires: Ministerio de Cultura de la Nación, Subsecretaría de Cultura Pública y Creatividad.
- País Andrade, Marcela A. (2016). *Identidades culturales en y desde las fronteras. Un enfoque de género a la(s) políticas y a la(s) práctica(s) culturales juveniles*. Buenos Aires: Antropofagia.
- País Andrade, Marcela A. (2017). "¿Por qué pensar las políticas y la "gestión" cultural desde una perspectiva de género?" en García Aguilar, María del Carmen (coord.), *Experiencias y desafíos de los Centros y Programas de Estudios de Género, colección contemporánea universitaria*, pp. 29-39. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Filosofía y Letras, México. Disponible en http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/filosofia/resources/PDFContent/1870/experiencias%20y%20desafi%C3%ACos%20digital.pdf
- País Andrade, Marcela A. (2018). "La transversalización del enfoque de géneros en las políticas culturales públicas: el caso del Ministerio de Cultura argentino" en *Revista Temas y Debates*, año 22, n° 35, pp. 161-180.
- País Andrade, Marcela A. (2019). "La 'incomodidad' de las cuestiones de género(s) en la gestión cultura" en Fuentes Firmani, Emiliano y Tasat, José A. (coords.), *Gestión Cultural en la Argentina*. Caseros: RGC libros.
- Quijano, Aníbal (2007). "Colonialidad del poder y clasificación social en Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (ed.), *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Rubin, Gayle (1989). "Notas para una teoría radical de la sexualidad" en Vance, Carol (comp.), *Placer y peligro*, pp. 113-187. Madrid: Revolución.
- Segato, Rita (2015). "Introducción: colonialidad del poder y antropología por demanda" en *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*, pp. 11-34. Buenos Aires: Prometeo.
- Shore, Cris (2010). "La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la 'formulación' de las políticas" en *Antípoda*, n° 10, pp. 21-49.
- Vich, Víctor (2018). "¿Qué es un gestor cultural? (En defensa y en contra de la cultura)" en Yáñez Canal, Carlos (ed.), *Praxis de la gestión cultural*, pp. 47-54. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Yúdice, George (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa.

¹ País Andrade, Marcela A. (2019). "La 'incomodidad' de las cuestiones de género(s) en la gestión cultural" en Fuentes Firmani, Emiliano y Tasat, José A. (coords.), *Gestión Cultural en la Argentina*, pp. 33-42. Caseros: RGC libros.

² Pensamos en las características de "lo femenino" y "lo masculino" que naturalizan desigualdades sociales amparadas en las diferencias anatómicas de las personas y que se (re)producen/tensionan en las diferentes performances corporales de los grupos de mujeres, varones, trans, no binaries, diversidades, disidencias, campañas contra la violencia sexual, homofóbica, muestras teatrales, fotográficas, televisivas, interacciones y denuncias a través de las redes sociales, etcétera.

³ Frasser, Nancy (2006). "La justicia social en la era de la política de la identidad: redistribución, reconocimiento y participación" en Nancy Frasser y Axel Honneth, *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político filosófico*, pp. 83-99. Madrid: Morata.

4 Es necesario señalar que el impacto que generaron las discusiones de 2018 no aparecieron en el vacío sino que fueron consecuencia del clima de época que viene generando una serie de demandas y logros adquiridos en las últimas décadas en cuestiones de derechos a las mujeres, diversidades y disidencias.

5 Desde el 10 de diciembre de 2015 hasta el 10 de diciembre de 2019, la nación argentina estuvo bajo la presidencia del ingeniero Mauricio Macri (quien había sido Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde 2007 a 2015)

representando a la coalición política Cambiemos. Dicha gestión implementó acciones políticas, económicas y socioculturales enmarcadas en discursos con tintes liberales, desarrollistas y conservadores. Como resultado, el cambio del proyecto cultural de Nación achicó el rango de Ministerio de Cultura al de Secretaría, fusionando esta área con Educación y Ciencia (7 de mayo del 2014 al 5 de septiembre del 2018). En la actualidad, el nuevo gobierno asumido por el doctor Alberto Fernández vuelve a instituir el Ministerio de Cultura (11 de diciembre de 2019). A los fines del escrito, es relevante subrayar que esta nueva gestión crea, por primera vez en la historia argentina, el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad.

6 Diversos autorxs destacan la nueva articulación entre la esfera cultural y la económica implicada en estas perspectivas. Yúdice se refiere a la “culturización de la economía”, en tanto la cultura se transformó en la lógica del capitalismo contemporáneo (Yúdice, 2002: 35). En la misma dirección, Comaroff y Comaroff señalan: “así como la cultura se transforma en mercancía, la mercancía se vuelve cada vez más cultural, es aprehendida como la fuente genérica de la socialidad” (Comaroff y Comaroff, 2011:51). La identidad es concebida como capital que inviste al sujeto emprendedor. Comaroff y Comaroff relacionan esta categoría con la construcción de nuevas formas de subjetivación en el marco del neoliberalismo, centradas en un sujeto visto y experimentado como “empresario de sí mismo”. De este modo, el emprendedor es comprendido como una forma particular de construcción de sujeto, un sujeto no identificable sino por realizar (Bröckling, 2015).

7 Para ampliar esta idea recomiendo leer Bentancor Harretche, Virginia (2011). “Empoderamiento: ¿una alternativa emancipatoria?” en *Revista Margen*, n°61, pp. 1-14.

8 Para profundizar y complejizar este período recomiendo leer: País Andrade, Marcela A. (2018) “La transversalización del enfoque de géneros en las políticas culturales públicas: el caso del Ministerio de Cultura argentino” en *Revista Temas y Debates*, año 22, n° 35, pp. 161-180.

9 Para profundizar en estas ideas pensamos en la categoría de “pueblo feminista” recomendamos leer el texto de Di Marco, Graciela (2011) “El pueblo feminista. Movimientos sociales y lucha de las mujeres en torno a la Ciudadanía”.

La división sexual del trabajo en la cultura independiente de la Ciudad de Buenos Aires

Adriana Benzaquén y Rocío Bustamante

Sobre deseos y oportunidades

Durante 2018, el Observatorio de Políticas Culturales y Culturas Políticas del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini (CCC) y el equipo de investigación Dinámicas Culturales Urbanas, de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) realizaron en conjunto el Relevamiento sobre Cultura Independiente.¹ En el marco de este estudio se avanzó en el análisis de cuatro sectores bien dinámicos y ampliamente organizados de la Ciudad de Buenos Aires: Centros culturales, Milongas, Espacios escénicos y Clubes de música en vivo.

Nos propusimos construir de forma participativa los relatos sobre cada uno de estos sectores, habilitando mesas de diálogo y el diseño conjunto de indicadores y temáticas, para dar cuenta no solamente de las dinámicas generales que describen al sector, sino también de los intereses y áreas prioritarias.

Realizamos encuentros con personas, colectivos y asociaciones, revisamos bibliografía, buscamos referencias y analizamos qué estudian quienes estudian el campo cultural. También sumamos nuestras propias historias personales de búsqueda y activismo feminista en encuentros, congresos, en la calle, en la política y en espacios culturales.

Con los primeros avances y espacios de diálogo sectorial, nos dimos cuenta de que esta era una oportunidad única para posicionar nuevos relatos sobre un sector en permanente crecimiento y transformación. Fue así que nos preguntamos ¿cómo se traducen los nuevos paradigmas en las prácticas concretas de los espacios y organizaciones culturales? Así surgió la propuesta de incluir en el relevamiento un apartado sobre cómo funcionan la división sexual del trabajo y la visibilización de las

diversidades sexuales en las organizaciones de la cultura independiente.

En este artículo queremos compartir los hallazgos del relevamiento e invitar a los, las y les trabajadores de las culturas a tomar conciencia de todo lo que aún podemos hacer para repensar la producción cultural y poner en relieve dimensiones no visibles en el análisis económico tradicional. Porque si nuestra comprensión del mundo es hoy más amplia y diversa gracias a los debates contemporáneos feministas, nuestras formas de investigar, medir y comprender la diversidad de los sectores también debe actualizarse para reflejar nuevas y cada vez más complejas identidades.

La foto ampliada

El empleo y el trabajo –formal e informal– fueron cambiando intensamente a escala local y nacional durante los últimos años. El marcado empobrecimiento de la calidad de vida y problemas de empleabilidad para personas en edad de trabajar son una constante, sobre todo en entornos urbanos.

Uno de los sectores más afectados por las problemáticas de empleo son los jóvenes de Ciudad de Buenos Aires y conurbano bonaerense de entre 14 a 29 años, entre quienes el porcentaje de desempleo alcanza al 20%; y las más afectadas son las mujeres: 1 de cada 5 se encuentra desempleada.

Las mujeres trabajan en el mercado formal menos horas que los varones (38 horas vs. 47 horas semanales) porque dedican más tiempo a las tareas no remuneradas del hogar (en promedio, 5 horas diarias) y al cuidado de la niñez y personas adultas mayores (en promedio, 8 horas diarias). Es por eso que las mujeres tienen menos posibilidades de generar recursos económicos y avanzar en su desarrollo profesional. La brecha de ingresos registra que las mujeres ganan un 25% menos que los varones; es decir, que no solo pierden derechos en el mercado laboral actual sino que quedan sometidas al salario de un hombre proveedor, perdiendo independencia económica. En caso de ser jefas de hogar, su situación es aún más precaria.

El mercado de trabajo formal argentino es un mundo masculinizado, no solamente porque los hombres son mayoría y ganan mejor, sino también a causa de las miradas sexistas y sesgadas que imponen los mercados laborales formales (requisitos y prejuicios estéticos para acceder a un

trabajo o escasez de cargos jerárquicos para las mujeres, por ejemplo).

A ese contexto se suman interrogantes sobre la empleabilidad de personas disidentes sexuales, un tema escasamente abordado tanto por la academia como por las políticas públicas, aunque recuperado por la lucha de diversos colectivos sociales, culturales, políticos y LGBTI+.

En relación a la situación de las personas trans y travestis, la Fundación Huésped (2014) relevó el estado de situación a nivel nacional: la proporción de quienes trabajan en el sistema formal es baja y, como consecuencia, solo 1 de cada 10 mujeres y hombres trans tiene aportes jubilatorios. Las travestis, en la mayoría de los casos, se encuentran forzadas a prostituirse, con los riesgos económicos, de seguridad y de salud que eso conlleva (el promedio de vida de las travestis es de 35 años). El 70,7% mencionó que trabaja por cuenta propia mientras que el 55% mencionó que le negaron un trabajo formal por su condición de persona trans. Según datos que aporta el informe “Situación de los derechos humanos de las personas travestis y trans de Argentina” (2016) realizado por el Centro de Estudio Legales y Sociales (CELS) y otras organizaciones nacionales, el 91 % de las personas trans y travestis no tiene trabajo registrado y el 82% atribuye las dificultades para acceder a un empleo formal a la discriminación por identidad y/o expresión de género. Otros datos marcan que el 85% (6 de cada 10 personas) ejerce el trabajo sexual o está en situación de prostitución.

Algunos trabajos de investigación (Menger, 1995 y Guadarrama Olivera, 2014) reflexionan acerca de la multiactividad que caracteriza a quienes realizan trabajo cultural: son personas, grupos y sectores asalariados, cuentapropistas formales e informales. La mayoría de las personas tienen un ingreso principal como medio de sostenimiento económico que, a veces, tiene poco o nada que ver con el campo artístico-cultural. La multiactividad se transforma entonces en una estrategia de supervivencia de las personas que trabajan en cultura. Todo esto, en un contexto flexible y desregulado y, al mismo tiempo, estructurado por categorías profesionales, de género, edad y regionales (globales y locales).

La cultura independiente de la Ciudad de Buenos Aires

La cultura independiente² tiene hoy fuerte protagonismo en la escena